DERECHO A APRENDER

La misión principal de cualquier sistema escolar es establecer y ampliar el conocimiento de las y los estudiantes, fomentar el aprendizaje de conceptos, herramientas intelectuales y habilidades prácticas.



Carlos Ornelas

El largo camino de las reformas educativas para garantizar el derecho a aprender:

El gobierno de Lázaro Cárdenas realizó la primera reforma del Sistema Educativo Mexicano e impulsó la educación socialista.

El gobierno de Manuel Avila Camacho impulsó la reforma educativa para la unidad nacional. La educación sería para fortalecer la democracia y desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

El gobierno de Adolfo López Mateos estableció el Plan de Once Años: impulsó la construcción de escuelas, los libros de texto gratuitos y la expansión de la matrícula en primaria.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari firmó el Acuerdo de Descentralización de la Educación Básica. Transfirió la administración de las escuelas y las relaciones laborales docentes a los estados.

El gobierno de Felipe Calderón acordó la Alianza por la Calidad de la Educación. Comienzan las primeras evaluaciones para acceder a la plaza docente.

El Gobierno de **Enrique Peña Nieto** buscó recuperar la rectoría del estado en el Sistema Educativo Nacional, creó el Servicio Profesional Docente para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio docente.

El gobierno de **Andrés Manuel** López Obrador implantó la Nueva Escuela Mexicana, con nuevos libros de texto, creó el Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros.

Si quieres conocer más sobre las políticas educativas en México a lo largo del tiempo, decubre el primer número de

EN CORTO

Nota de Política Educativa













